

ACTA DE LA REUNIÓN DEL PLENO CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2018

En el salón Paraninfo del Centro Municipal Integrado de El Coto, siendo las diecisiete horas y siete minutos del día 24 de abril de 2018, se reúne, presidido por el Presidente del Foro de la Movilidad, Don Manuel Cañete Pantoja, el Pleno del Foro de la Movilidad de Gijón, a la que asisten representantes de las siguientes entidades miembro:

- ALSA
- Asociación de Empresarios del Transporte y Aparcamiento de Asturias - ASETRA
- Asociación Empresa Mujer (ASEM)
- Asturias con Bici
- Cátedra Xixón Sostenibilidad de la Universidad de Oviedo
- Central Empresarial de Servicios Internacionales y Nacionales del Transporte (CESINTRA)
- Ciudadanos (Grupo Municipal)
- COCEMFE
- Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias
- Consorcio de Transportes de Asturias (CTA)
- Corporación Asturiana de Transporte (CAR)
- EMTUSA
- Federación Asturiana de Empresarios (FADE)
- Federación Asturiana Sindical del Taxi
- Federación de Asociaciones de Vecinos (FAV)
- Foro (Grupo Municipal)
- Fundación Asturiana de la Energía (FAEN)
- Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular (Div. Programas Educativos)
- Izquierda Unida (Grupo Municipal)
- Policía Local (Ayto. Gijón)
- Radio Taxi Ciudad de Gijón
- Xixon Si Puede (Grupo Municipal)

Actúa como Secretario, para levantar Acta de esta reunión, D. Ignacio Díaz Rodríguez, Director facultativo del proyecto de elaboración del Plan Integral de Movilidad Sostenible y Segura (PIMSS) de Gijón.

La sesión va a abordar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del día 6 de febrero de 2018
2. Información sobre las reuniones celebradas de los grupos de trabajo y acuerdos alcanzados en la revisión del documento "Propuestas de actuación"
3. Propuesta de actuaciones futuras en la elaboración del PIMSS

4. Información sobre la constitución del grupo de trabajo en la elaboración de la Ordenanza Municipal de Movilidad Sostenible y Segura así como de la consulta previa realizada
5. Organización de la Semana Europea de la Movilidad 2018 (16 – 22 septiembre) “Multimodalidad”
6. Ruegos y preguntas

El Secretario pregunta a los asistentes si tienen alguna observación que hacer al acta de la reunión del día 6 de febrero de 2018. Al no haber observación alguna al respecto se da por aprobada el acta de la reunión del día 6 de febrero de 2018.

El Secretario informa sobre las reuniones celebradas por los cinco grupos de trabajo y hace una lectura del documento resumen de los acuerdos. En este punto, desde EMTUSA, se solicita que la referencia a la propuesta de gratuidad del transporte público urbano hasta la edad de 16 años se enmarque en los acuerdos del grupo de trabajo concreto y propuesta de actuación concreta en donde se trató y no en el programa de Transporte Público.

Se solicita por la Corporación Asturiana de Transporte (CAR) que se elimine el término colectivo de “transporte público colectivo” y se sustituya por urbano en la misma propuesta de gratuidad.

Se aprueba el documento de acuerdos con esas dos correcciones.

El Secretario informa sobre la siguiente propuesta de actuaciones futuras:

- | | |
|---|-----------------|
| a. Modificación del documento | mayo 2018 |
| b. Aprobación del FdM | junio 2018 |
| c. Envío y aprobación Junta de Gobierno Local | julio 2018 |
| d. Publicación y plazo alegaciones (1 mes) | julio 2018 |
| e. Elaboración informe alegaciones | agosto 2018 |
| f. Modificación del documento | agosto/sep 2018 |
| g. Aprobación definitiva FdM | septiembre 2018 |
| h. Aprobación Pleno Ayto. | octubre 2018 |
| i. Publicación BOPA | octubre 2018 |

Tras varias intervenciones, se acuerda realizar una consulta con el Secretario Letrado de la Junta de Gobierno Local sobre el mismo. Se acuerda que sea la Comisión Permanente la que decida las actuaciones a llevar a cabo en el proceso de información pública.

El Secretario informa sobre la constitución y composición del Grupo de Trabajo en la elaboración de la Ordenanza Municipal de Movilidad Sostenible y Segura así como de la consulta previa realizada.

El representante de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular solicita su incorporación a este grupo.

Se informa, igualmente, sobre la celebración de la Semana Europea de la Movilidad 2018 (16–22 septiembre) con el tema central de “Multimodalidad”. Se acuerda enviar a todas las entidades miembro información sobre esta convocatoria europea y convocar y constituir un pequeño grupo de entidades que se encarguen de la organización de esta Semana.

No hay ruegos, ni preguntas.

Siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos, se da por finalizada la reunión, levantándose la presente Acta de la que yo, Secretario, doy fe.

El Presidente,



Fdo. Manuel Cañete Pantoja

El Secretario,



Fdo. Ignacio Díaz Rodríguez